 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
	Código: FR-GJ-011	Fecha: 18/10/2023
PROCESO	Gestión legal y documental	

ACTA N° 125-23
REUNIÓN ORDINARIA COPASST 2023 – 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Determinar el proceso adecuado en relación con las investigaciones de accidentes laborales y a las auditorías en SST.	FECHA	18/10/2023
		LUGAR	Aula A - 201
		HORA INICIO	7:35 a.m.
		HORA FINALIZACIÓN	9:36 a.m.

ASISTENTES: en la presente acta se anexa el control de asistencia COPASST.

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quorum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta anterior. 4. Asuntos de la Presidencia. 5. Presentación de informe de Sebastián Sauvith sobre la investigación de posibles riesgos por altos niveles de ruido en el CAFR. 6. Capacitación ARL Sura: Inspecciones de seguridad. 7. Proposiciones y varios (presentación del grupo COPASST 2023).
DESARROLLO
<p>1. Verificación del Quórum</p> <p>Después de la verificación del quorum se determinó que había cantidad suficiente de participantes, para sesionar y decidir. En el momento de la revisión se encontró que había presencia de 5 principales y una miembro suplente.</p> <p>Asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paola Caterine Franco Velásquez – Presidente - Juan Carlos Vélez Álvarez – Secretario - Rodrigo Antonio Urrego Álvarez – Principal - Luz Rodríguez Garay - Principal - Daniela Duque González - Principal - Juliana Nathalie Arias E. - Suplente - Andrés Mauricio Vélez Márquez – Suplente - Daniel Molina Palacios – Suplente <p>Total de asistentes: 8</p> <p>Ausentes:</p>



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA
ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 18/10/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

- Clara María Orrego Morales (principal), José Santiago Rendón Vera (suplente), Sebastián Marín Loaiza (suplente), Mateo Restrepo Montoya (principal), Leidy Yulieth Escobar Barbosa (principal), María Irma Cardona Montes (suplente), Rosa Margarita Valencia Ramírez (suplente).

Total de ausentes: 8

Invitados:

- María Camila Osorio – Asesora ARL Sura.
- Gloria Arbeláez – Líder Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Yessica Marcela Alzate Gómez – Asistente de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Alejandra Cataño Carvajal – Asistente Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Aprobación del orden del día

Tras la proyección del orden del día y posterior lectura, por parte de la presidenta del COPASST, fueron incluidos los puntos correspondientes a los numerales 5 y 6, por solicitud de la Presidencia. Acto seguido, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del acta anterior (124)

En este punto surgieron algunas consideraciones sobre los apartados consignados en el acta, mas no sobre el acta en sí. Los únicos reparos que hubo sobre el acta están relacionados, por un lado, con el consecutivo de estas, indicado por el secretario, y el otro tiene que ver con quienes firman el acta, puesto que Juliana Arias indicó que se debe firmar por todos los que aprueben el acta, pero después de validaciones con miembros antiguos del COPASST, como el secretario anterior (Andrés Vélez) y la Líder de SST se confirmó que firman Presidente y Secretario y se anexa el listado de asistentes a la reunión, como constancia. La razón expuesta por Juliana se da producto de una auditoría que atendió, en la que se solicitó expresamente la firma de cada integrante del Comité, como garante de la aprobación correcta del acta.

No obstante, en otros apartados surgieron comentarios con respecto al funcionamiento de este organismo, como, por ejemplo, que Andrés Vélez, al ser del Departamento de Infraestructura, debe figurar como principal, y en este momento está como suplente. También surgió una discrepancia en términos de que se había hecho un traslapo con el Secretario actual, quien según la Presidencia es el suplente, pero que, en realidad, por las funciones que desempeña en el COPASST, él considera que debe ser principal. Se concluyó que se hará una revisión al respecto y se tomarán las acciones pertinentes.

La Presidente nuevamente invitó a los asistentes a tomar el curso en Seguridad y Salud en el Trabajo, como lo ordena la Ley. Quedó en evidencia que las miembros Luz Rodríguez y Juliana Arias tienen el curso en regla, los demás miembros quedan con el compromiso de ponerse al corriente, para el mes de noviembre. Se recordó el apartado de la reunión anterior en la que se habló de la plataforma de Sura y los inconvenientes que tiene, y la Presidencia habló sobre el



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA
ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 18/10/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

compromiso que había adquirido de investigar y presentar otra alternativa, que se encuentra en este enlace: www.waygroupsa.com. Se destacó como una ventaja el hecho de que permite hacer los módulos gradualmente y no de una sola entrada.

En otra de las reflexiones suscitadas por la lectura del acta se refiere a las auditorías que debe realizarse. Se mencionó, por parte de Juliana Arias, que es posible tomar como base el plan de trabajo de SST, para realizar las auditorías que se requieran y estar en regla, puesto que en este 2023 no se han realizado, aún.

Andrés Vélez hizo una claridad en relación con la inquietud planteada por el profesor Rodrigo Urrego, en la que se hablaba de la imposibilidad de circular por las escaleras de evacuación, del Bloque B. Quedó sentado que se hace una revisión con Fire Marshall y menciona que las escaleras volverán a habilitarse para el tránsito. Esto también tiene relación con el uso de los ascensores, dado que la inteligencia artificial de estos hace que el elevador esté disponible más tiempo y primero en los pisos que habitualmente reporta más usos, por lo que perjudica a quienes están en otros niveles de menor tráfico y que requieren subir o descender un piso, y deben hacerlo por el ascensor, debido a las restricciones de tránsito de las escalas.

En relación con la inquietud planteada por Mateo Restrepo (CVZ) se estipula incluir la prohibición del vapeador en ciertos espacios cerrados, como aulas de clase y centros de práctica. Esto, aunque aún no tiene amparo legal completo, sí puede sustentarse mediante una política, como lo plantean Juliana Arias y Daniela Duque, quien de hecho se comprometió a compartir este documento en la próxima sesión.

Como último punto en la revisión del acta se habló sobre las firmas de las investigaciones de accidentes laborales. Luz Rodríguez declaró que ella ha firmado varias investigaciones, sin contar con el debido proceso de ley, en muchos casos por la inmediatez que debe darse al procedimiento, o por el hecho de que se trata de accidentes que tienen manejo por parte del Coordinador del Proyecto y en ocasiones se reportan de manera tardía.

Aquí surgió de nuevo el llamado a terminar el curso en SST, toda vez que la certificación por parte de los miembros del COPASST es indispensable para que la firma de la investigación del accidente laboral tenga efecto. En este punto también se hizo hincapié en la divulgación del procedimiento de investigación de Accidente de Trabajo, Incidente de Trabajo y Enfermedad Laboral, como elemento fundamental para el adecuado tratamiento de estos eventos. Se indicó también que es requisito en este momento hablar con Comunicaciones para la respectiva divulgación de las actas de cada reunión ordinaria y extraordinaria del COPASST. Y a propósito de divulgaciones, la Presidencia asumió el compromiso de compartir el plan de trabajo, por solicitud de Daniela Duque.

Como se dijo al inicio de este punto el acta fue aprobada por unanimidad, con la salvedad de corregir el consecutivo, con la previa validación del equipo de SST y el contraste con las actas publicadas en la Web institucional.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA
ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 18/10/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

4. Asuntos de la presidencia

La Presidencia recalcó nuevamente que enviará el plan de trabajo a todos los miembros del Comité, para que puedan estar al tanto de lo que se hará de aquí a diciembre de 2023. También se indicó que habrá reunión en diciembre y que la cita para el 15 de noviembre pasará para el 16, porque así se había acordado (los jueves) y porque el miércoles 15 es trabajo desde casa para las facultades.

Una vez hechas estas salvedades se dio paso al punto siguiente.

5. Presentación de informe de Sebastián Sauvith sobre la investigación de posibles riesgos por altos niveles de ruido en el CAVR.


El representante de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Centro de Atención y Valoración a Fauna Silvestre (CAVR), Sebastián Sauvith expuso los resultados de la investigación que realizó la firma Gayso por la posible hipoacusia que acusó uno de los colaboradores del centro, debido a la interacción que tiene con animales ruidosos, como loros y otros. La evidencia que fue presentada por la empresa y a su vez a la ARL Sura, demostró que los niveles reportados en las mediciones hechas por el propio señor Sauvith, fueron de 72.3 dB, lo cual es bastante por debajo de las líneas que pueden ser críticas (a partir de 80dB). Por ese motivo se concluyó que lo que aplica en este caso es una incomodidad que puede tratarse con protección auditiva.

Estos resultados han sido difundidos con los colaboradores del CAVR, de manera gradual. Sebastián también destacó que la accidentalidad ha sido baja, la mayoría de los casos han sido incidentes y se citó el caso del ataque de titís a uno de los operarios, situación que no escaló a accidente, por no haber infecciones o lesiones graves, por lo que se dio remedio con la dotación de un uniforme propio para la apicultura, lo que también ayuda a que los animales en cuestión no se habitúen tanto a los seres humanos y puedan recuperar su hábitat. Cabe resaltar que muchos de los incidentes se reportan de manera extemporánea, así como los accidentes.

6. Capacitación ARL Sura: Inspecciones de seguridad.

La nueva asesora de ARL Sura, María Camila Osorio, compartió la capacitación sobre inspecciones de seguridad. Allí se dio una conceptualización sobre qué son las inspecciones de seguridad, cuáles son los pasos que llevan y la importancia de estas en la prevención, corrección y la implementación de acciones de mejora.

Se definió el **Riesgo** como esa probabilidad de que un hecho de **Peligro** ocurra en un escenario laboral. El peligro, por su parte, es una fuente o amenaza que siempre está latente. Se habló de la importancia de la observación, la identificación, la actualización y el control en instalaciones, sobre todo en relación con las acciones seguras o inseguras (realizadas por los colaboradores, como no usar implementos de protección) y las condiciones inseguras (como fallas en la infraestructura y en las máquinas herramientas, dotaciones). En este apartado el equipo asistente

 <p>UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p>FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025</p>	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 18/10/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

hizo énfasis en la importancia que tiene la comunicación adecuada de los riesgos, en la capacitación sobre estos conceptos y la generación de alertas tempranas, así como en la correcta capacitación de estudiantes y docentes en los procedimientos correctos (dar ejemplo en el uso de implementos y demás). Así mismo, se hizo un llamado a la reflexión en torno a escuchar las alternativas de solución que pueden presentar los empleados, para mejorar una situación de inseguridad (por acciones o condiciones). Finalmente, se habló de los tipos de inspecciones: **formales (planeadas)** que son generales y se hacen en partes críticas, **informales (no planeadas)** que se dan en cualquier momento y por cualquier persona que identifica un riesgo potencial; y **las especiales** que se hacen cada que hay un cambio significativo en procesos, equipos o instalaciones.

Se mostró el formato de inspecciones con el que cuenta la Universidad CES y se hizo un breve vistazo de este para la familiarización del proceso y el instrumento de registro.

7. Propositiones y varios

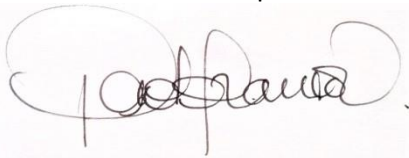

Se aprovecha la presencia de Gloria Arbelaez y se consulta sobre el consecutivo de las actas, acordando que se sigue en el número anterior, también da instrucciones sobre la ubicación de las mismas en la página web para que sean de libre acceso.

Compromisos:

- Por parte de la Presidencia: compartir el plan de trabajo 2023 con los miembros del Comité.
- Por parte de los miembros del COPASST, tener el curso de 50 horas finalizado para la próxima reunión de noviembre. Se compartirá por el canal de Teams las opciones que hay para tomar el curso, además de la ya conocida de Sura.

A las 9:36 de la mañana, del 18 de octubre de 2023, finalizó la reunión.

En constancia firman:

<p>Presidente Copasst</p>  <p>Paola Caterine Franco Velásquez</p>	<p>Secretario Copasst</p>  <p>Juan Carlos Vélez Álvarez</p>
--	---



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA
ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 18/10/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

Principal  Daniela Duque González	Suplente  Daniel Molina Palacios
Principal  Luz Rodríguez Garay	Suplente  Juliana Nathalie Arias E
Principal  Rodrigo Antonio Urrego Álvarez	Suplente Andrés Mauricio Vélez Márquez